

Madrid a 23 de octubre de 2018

A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y la publicación anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados.

Este año, TASACIONES HIPOTECARIAS RENTA, S.A., no podrá cumplir con el plazo para la comunicación y la publicación de nuestro COP debido a un incremento considerable del volumen de trabajo en los últimos meses dentro de un sector concreto de actividad, que no nos ha permitido realizar el seguimiento adecuado para poder plasmar los datos de evolución en el COP.

Por la presente solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar un COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial. Nuestro informe COP se publicará en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar el 23 enero de 2019.

Atentamente



THIRSA
Valoración y Tasación

María del Mar Domínguez Blanco
Directora General